¿Qué son los derechos ARCOP?

Para efectos del presente documentos se entenderá por:

¿Qué son los derechos ARCOP?

Los llamados "derechos ARCOP" son aquellos cuyo ejercicio nos permite hacer efectivo el derecho a la protección de los datos personales, el cual también es un derecho humano y fundamental de rango constitucional, pero autónomo e independiente del derecho de acceso a la información.

Los cinco derechos ARCOP que existen son los que se enlistan a continuación:

Acceso: Nos permite saber quién posee nuestros datos personales y para qué están siendo usados, así como acceder a ellos y a los documentos que los contienen.

Rectificación: Nos permite solicitar la rectificación o corrección de nuestros datos personales en caso de que sean inexactos, se encuentren incompletos o estén desactualizados.

Cancelación: Nos permite solicitar la cancelación, supresión o eliminación de nuestros datos personales de los archivos, registros, expedientes o sistemas con los que cuente quien los posea para que dejen de ser usados.

Oposición: Nos permite oponernos al uso de nuestros datos personales si es que fueron obtenidos sin nuestro consentimiento, así como solicitar que quien los posea deje de usarlos.

Portabilidad: permite obtener los datos personales que hemos proporcionado en un formato estructurado, de uso común y de lectura mecánica, así como que sean transmitidos directamente de una institución pública o empresa a otra, siempre que ello sea técnicamente posible.

¿Cómo puedo ejercer los derechos ARCOP?

La Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas (LPDPPSOCHIS) reconoce el derecho de las personas titulares de datos personales, o de sus representantes legales, a solicitar en cualquier momento el acceso, la rectificación y la cancelación de sus datos, así como a manifestar su oposición al tratamiento de los mismos. Para el ejercicio de estos derechos, se deberán presentar las solicitudes correspondientes ante la Unidad de Transparencia de cada sujeto obligado, mediante escrito libre, formatos establecidos, medios electrónicos o cualquier otro mecanismo autorizado por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (CONAIP-SNT), o por Transparencia para el Pueblo de Chiapas.

Asimismo, dichas solicitudes podrán tramitarse a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), conforme a los procedimientos y disposiciones aplicables.

MUY IMPORTANTE: Toda vez que estos derechos son personalísimos y se encuentran vinculados a la privacidad, es necesario que quien los ejerza acredite plenamente su identidad al momento de presentar su solicitud y, en su caso, la identidad y personalidad con la que actúe su representante

¿Deseas ejercer los derechos ARCO ante el COAPATAP?

En caso de que desees ejercer los derechos ARCOP ante nuestra Unidad de Transparencia para solicitar el acceso, la rectificación, la cancelación. la oposición y Portabilidad al uso de tus datos personales que posee el COAPATAP, ésta pone a tu disposición su domicilio ubicado en: 8ª. Avenida Norte Numero 13, Colonia 5 de febrero, Tapachula, Código Postal 30710, Chiapas, México, o bien al correo electrónico: transparencia@coapatap.gob.mx o comunicándose al número telefónico: 962 62 6 89 24.

Descarga el formato de solicitud para el ejercicio de los Derechos ARCOP

https://coapatap.gob.mx/wp-content/uploads/2026/11/DERECHOS-ARCOP1.pdf

Asimismo, nos permitimos sugerirte que utilices la Plataforma Nacional de Transparencia para ejercer los derechos ARCOP ante el COAPATAP, ya que es el medio más sencillo que existe en México para presentar solicitudes de datos personales.

La PNT cuenta con tutoriales que te orientan para presentar tu solicitud a través de ese medio, los puedes encontrar al final de su página de inicio.